

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 23-04-2019 09:11:52
2018-1752 01 Fe - Area 27
Calle AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP. LLAJAN MANIFI. I.C.M.V.LR
Destino S. A. BOGOTÁ DIVISION GESTION DE DESTINOS CALDERÓN
Asunto: REMISION INFORMES MENSUALES CONVENIO SDA-CV
035

GAC-700-087-2019

Bogotá, 22 de abril de 2019


Dr
ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN
Subdirector de Gestión de Destinos
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
Carrera 24 # 40 – 66
Bogotá D.C

ASUNTO: Remisión informes Mensuales Convenio SDA-CV-20181473

Cordial saludo

Mediante la presente me permito remitir los informes 01 con corte al 20 de enero de 2019, 02 con corte al 20 febrero de 2019 y 03 con corte al 20 de marzo de 2019, correspondientes a los avances mensuales del Convenio Interadministrativo SDA -- CV -- 20181473.

Cordialmente,



JUAN MANUEL ECHEVERRI CÁRDENAS
Supervisor Convenio SDA -- CV -- 20181473
AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP

Anexo, lo enunciado

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No 01

FECHA DE CORTE:

ENERO 20 DE 2019

Figura 5 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (5,75 m) vs Track realizado en la visita	15
Figura 6 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (1,67 Km) vs Track realizado en la visita	18

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Punto de inicio de Recorrido – El Granizo	12
Fotografía 2 Señalética existente	12
Fotografía 3 Tipología de Sendero en algunos tramos	13
Fotografía 4 Puente sobre quebrada El Salitre	13
Fotografía 5 Puente sobre quebrada Boquerón.....	14
Fotografía 6 Pasos naturales para promover la integración con la naturaleza.....	14
Fotografía 7 El Cauillal - Punto de llegada	15
Fotografía 8 Punto de Partida Tramo I	16
Fotografía 9 Puente punto de partida.....	16
Fotografía 10 Tipología de sendero existente	17
Fotografía 11 Puente intermedio	17
Fotografía 12 Puente Cascada- Cascada las Delicias	18
Fotografía 13 Punto partida Sendero Guadalupe	19
Fotografía 14 Punto de llegada en la cima del cerro Aguamoso	19
Fotografía 15 Diferentes tipologías de sendero	20
Fotografía 16 Carreteable Aguamoso – Guadalupe.....	20

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales	1
1.2 Aspectos más relevantes	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Estado de permisos y licencias.....	4
1.5 Control financiero	4
1.6 Lista de variaciones y reclamaciones.....	4
2 Descripción del progreso	6
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	6
2.2 Actividades principales por realizar.....	6
2.3 Curvas de progreso	6
2.4 Análisis de la ruta crítica	7
2.5 Riesgos y advertencias	10
3 Instalación y puesta en marcha	11
3.1 Actividades principales	11
3.2 Reporte fotográfico	11
3.2.1 Visita Sendero Las 12 Quebradas del Rio San Francisco (08 de enero de 2019)	11
3.2.2 Visita Sendero Quebrada Las Delicias - Tramo 1 - (09 de enero de 2019)	15
3.2.3 Visita Sendero Guadalupe - Aguasos (11-01-2019)	18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos	4
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones	4
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del periodo	7

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto	7
Figura 2 Desempeño de actividades del proyecto	7
Figura 3 Cronograma	8
Figura 4 Track preliminar suministrado en la información de proyecto (2.16 Km) vs Track realizado en la visita	17

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-20181473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la rehabilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adyacencia en el Distrito Capital.

Participantes	SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
	EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
	AB SA ESP	Aguas de Bogotá SA ESP
	IDT	Instituto Distrital de Turismo

Fecha de Firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 3,529,481,806

Plazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- Es importante que el aporte en dinero por parte de todas las entidades esté causado cuanto antes para no tener contratiempos en el desarrollo de las actividades programadas en el convenio.
- En las visitas de campo se pudo constatar que los senderos deben ser intervenidos por tramos y tener unas características específicas para cada uno de ellos deacido a su geomorfología y composición. El diseñador deberá dar una solución integral del diseño del sendero garantizando su conexión con el entorno y la durabilidad de diseño.
- En las visitas realizadas a las quebradas del río San Francisco se pudo constatar que solo existen dos quebradas en sí que son afluentes al río San Francisco, son las quebradas de El Salitre y Boquerón, los demás son pequeños nacimientos que aportan sus caudales a éstas dos quebradas principales.
- De otro lado, en el sendero de las dos quebradas del río San Francisco, se levantó un track del recorrido realizado con los guías, quienes no aportaron ningún indicio de la existencia de un sendero que tuviera la ruta marcada en la información preliminar suministrada en el anexo técnico, el cual tiene una

sugerida longitud de 2180 metros. La medida real tomada en el track en la visita de campo de sendero es de 3090 metros y marca otra ruta.

- En la quebrada Las Delicias se intervendrá el tramo I, que según el track levantado en el recorrido realizado tiene 303 m aproximadamente y el suministrado en la información inicial del anexo técnico es de 570 m.
- En el sendero Guadalupe - Aguanso, se tomó un track el cual arrojó una longitud de 2030 metros, que va desde el parqueadero del cerro Guadalupe hasta la cima del cerro Aguanso y en la información inicial del anexo técnico se tienen 1670 metros. En dichas longitudes, no está incluido el carreteable que va por el costado oriental de la ladera de la montaña en dirección sur-norte a encontrar la carretera de ascenso al cerro Guadalupe, la cual nace en su intersección con la vía Bogotá - Choachí hasta la cima de cerro Guadalupe.
- El carreteable no se configura jurídicamente como servidumbre por no cumplir con los tres (3) preceptos que la configuran: 1. Estar el predio afectado comunicado a la vía pública más cercana, 2. Que la comunicación se dé por interposición de otros predios y 3. Que el acceso a la vía pública sea indispensable para el uso y beneficio de predio.
- Debido a lo anterior, el carreteable se constituye por su composición y geometría como una vía terciaria, perteneciente a la red vial terciaria, la cual en principio sería competencia de departamento nacional de planeación.

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

ACTA DE VISITA, RECONOCIMIENTO SENDERO LAS DELICIAS - 09 DE ENERO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el tramo I del Sendero denominado las Delicias, en el cual se abordan los siguientes aspectos:

- Se realiza el recorrido al tramo I del sendero de Las Delicias, el cual va desde el punto denominado Pazo Nutria hasta la cascada Las Delicias, en un recorrido aproximado de 330 m. En el punto de inicio hay varias sillas de descanso y el terreno es relativamente plano, con un área aproximada de 400 m².
- Se observó la presencia de muchas raíces que sobresalen en el terreno en gran parte del recorrido, las cuales se constituyen en un obstáculo para el desplazamiento cómodo de los visitantes, pudiéndose presentar un contrabando en la visita realizada.
- En el punto I, debido a zona extensa de arraigue, se propone estudiar la posibilidad de hacer un mirador o kiosk, siempre y cuando esté dentro del alcance del convenio.

- En los angostamientos por la socavación lateral se propone colocar banquetas y hacer mejoramiento de piso para tránsito.
- Se propone realizar un estudio más minucioso del puente que bordea la cara a inicio del sendero, esto con el fin de determinar el estado de la estructura de cimentación para saber si se pueda utilizar en la reparación de puente. Se deben además terminar unos 10 m. de baranda.
- Se propone establecer algún tipo de ayuda como escalerillas para las zonas donde las rocas obstruyen el camino, no se pretende cambiar la ruta debido a la presencia de rocas para mantener tipología de senderismo, pero si facilitar el paso para personas no muy experimentadas en este tipo de actividades.

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 18 DE ENERO DE 2019

Se hace una relación de los siguientes aspectos.

- Se expone que Aguas de Bogotá está realizando los correspondientes procesos para la contratación de consultoría, diseños e interventoría, habiendo basado ya los respectivos Estudios de Conveniencia a la Dirección de Contratación y Compras, quienes deberán realizar el debido proceso según el manual de contratación de Aguas de Bogotá
- En la visita realizada el día 09 de enero de 2019 en la quebrada Las Delicias, se define que el tramo a intervenir es únicamente el tramo I, como es literal en el convenio. La intervención en el mantenimiento de los puentes podría implicar la tala de unos árboles que podrían a mediano o largo plazo afectar la estructura del puente, para lo cual se deberá solicitar el debido permiso a la CAE para la tala de los árboles que puedan afectar la estructura del puente y que por su condición sean susceptibles a ser removidos o talados.
- La SCA se compromete a documentar al ejecutor con los shapes de la quebrada Hoya del Ramo, esta para identificar el nombre y ubicación exacta de las obras de mitigación con el fin de poderlas relacionar correctamente en los estudios de conveniencia a realizar, lo que es base para la ejecución de las actividades en sitio.
- Se deberá realizar un estudio de predios para poder realizar las solicitudes de intervención de mantenimiento a los senderos, debido a que existe presencia de particulares en la tenencia de los predios y son ellos quienes deben autorizar al ejecutor o a la autoridad ambiental para realizar los trámites de solicitud de licencias y/o permisos.
- El carrilcable que va por la parte baja del Sendero Guadalupe - Aguacero no tiene las características físicas ni normativas para contemplarse como servidumbre, sus características son de una vía terciaria, por su distribución geométrica y estructura. Por lo tanto, en el estado actual del carrilcable funciona perfectamente como sendero y no será necesario intervenir o para hacer mantenimiento alguno.

1.4 Estado de permisos y licencias

Debido a que en el Tramo 1 del Sendero Las Delicias se realizará el mantenimiento de los puentes, esta actividad podría implicar la tala de árboles que pueden estar en riesgo de deslizamiento o caída y por lo tanto podrían afectar las adyacencias que se encuentran al sendero, para lo cual el propietario de los predios deberá autorizar al ejecutante o a la entidad ambiental para expedir el debido permiso para la tala de dichos árboles.

1.5 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Tabla 1 Control desembolsos

PARTICIPANTES	TOTAL	APORTES		DESEMBOLSOS	EJECUCIONES	
		DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SEA	\$ 2,281,440,738	\$ 2,581,446,748	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EAAB/ISP	\$ 468,251,458	\$ 489,972,958	\$ 78,848,400	\$ 0	\$ 0	\$ 6,204,526
MEB/ISP	\$ 156,760,778	\$ 0	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0	\$ 222,942,332	\$ 222,942,942	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL A LA FECHA:	\$ 3,579,481,806	\$ 3,294,362,628	\$ 235,119,178	\$ 0	\$ 0	\$ 6,204,526
				0.00%	0.00%	7.64%

Nota: Los seis millones doscientos cuatro mil quinientos veintiséis pesos (\$6.204.526) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAAB en el sendero de las doce puebradas del río San Francisco.

1.6 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Se propone que se realicen comités técnicos virtuales con el fin de adelantar temas que no requieran para su socialización y respectiva autorización por	Propuesta por definir su aceptación.

<p>parte de los integrantes del convenio de la realización de un Comité Técnico.</p>	
<p>Presentación del proyecto Las Mariposas</p> <p>Entrega de los shapos de las mariposas</p> <p>Realizar una reunión entre el departamento de finanzas de las diferentes partes con el fin de determinar la forma de cobro que Aguas de Bogotá SA ESP realizará a las demás partes para el desembolso de los aportes.</p>	<p>Reunión programada el 24/01/2016. Responsable EAAB.</p> <p>En proceso por parte de la SDA</p> <p>Por definir fecha de reunión.</p>

2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

Se han realizado actividades de Gestión en las cuales se ha integrado personal técnico y profesional por parte de las diferentes entidades para el tema del reconocimiento de áreas en los senderos de Las 12 quebradas del río San Francisco, Sendero de la Quebrada Las Delicias y Sendero entre Guadalupe y Aguanozo.

Las entidades han ejecutado las tareas tendientes a perfeccionar el convenio para darle vida jurídica al mismo y poder establecer los términos y condiciones con los que se desarrollará el convenio, así como sus especificaciones técnicas.

2.2 Actividades principales por realizar

Realizar la presentación del proyecto las Marisosas por parte del LAAB, con el fin de verificar que no existan interferencias con el convenio a ejecutar.

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

1. Estudio de infraestructura y mantenimiento de redes:
estudio de la red actual.

2. ESTUDIO DE PLAN DE ADMINISTRACION DE
REDES Y EMPLEADOS PARA CADA ZONA:

1. Estudio de red y zona:

2. Estudio de red y zona:

3. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

4. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

5. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

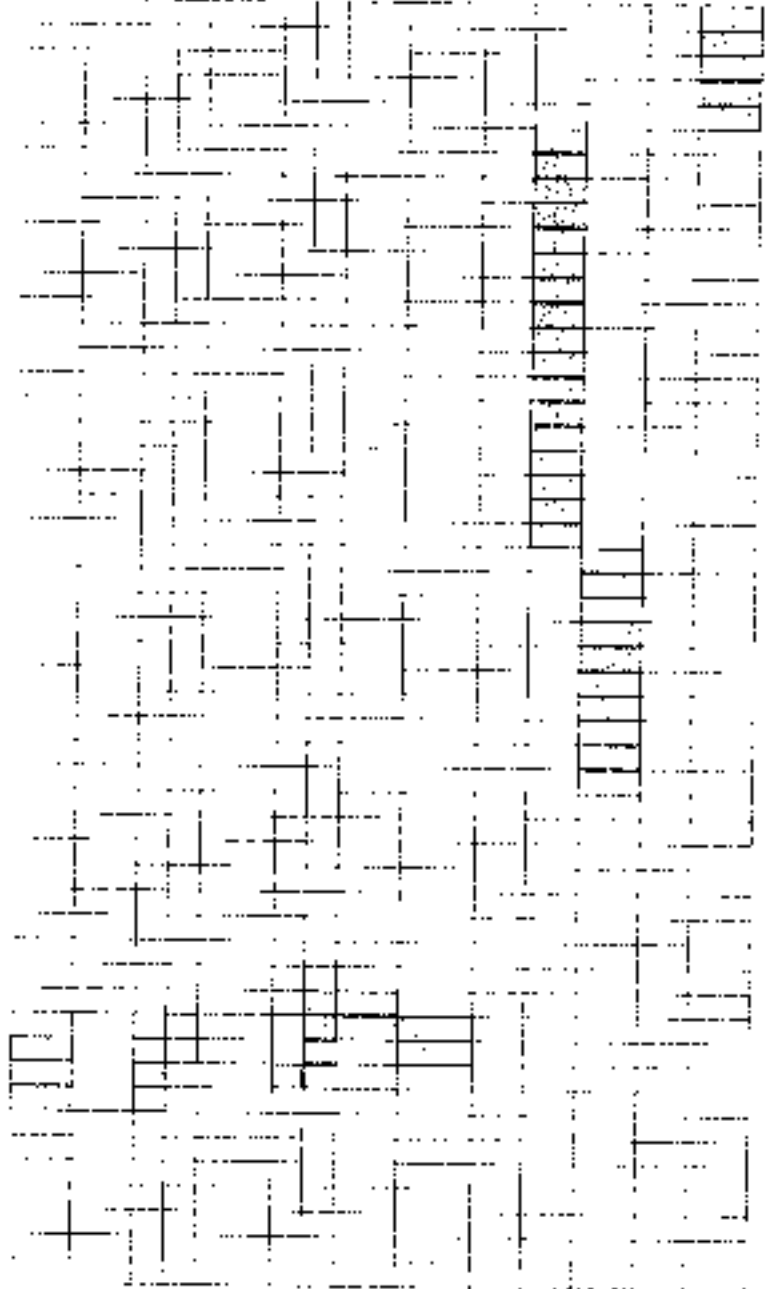
6. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

7. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

8. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

9. ESTUDIO DE RED Y ZONA:

10. ESTUDIO DE RED Y ZONA:



2.3 Riesgos y advertencias

De ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para intervenir los árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo 1.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de convivencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

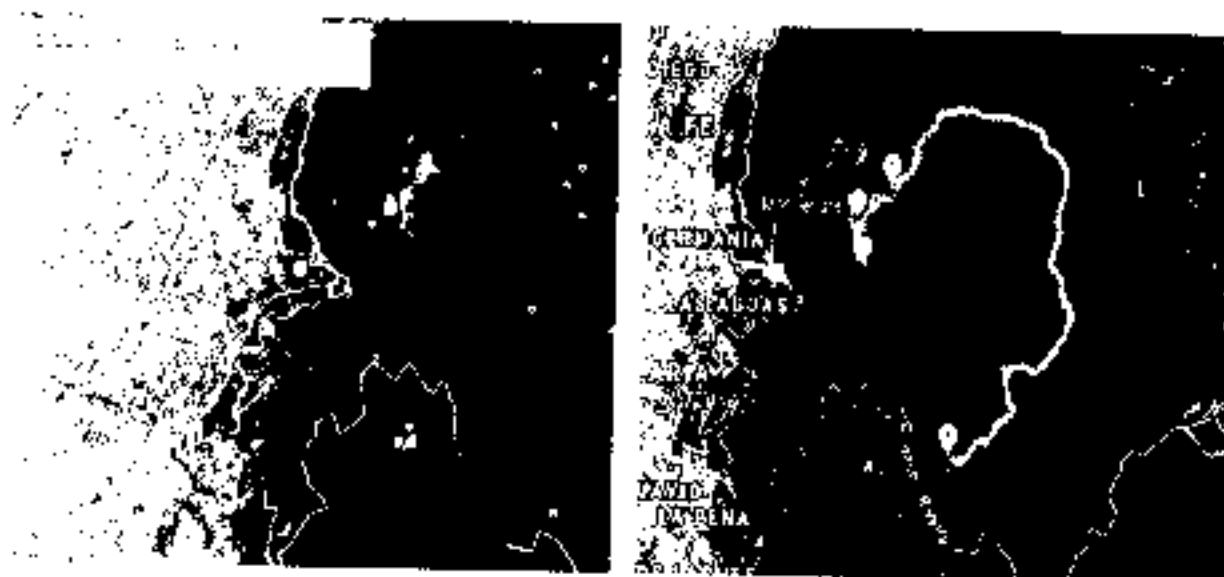
Las actividades en sí no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 06 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico

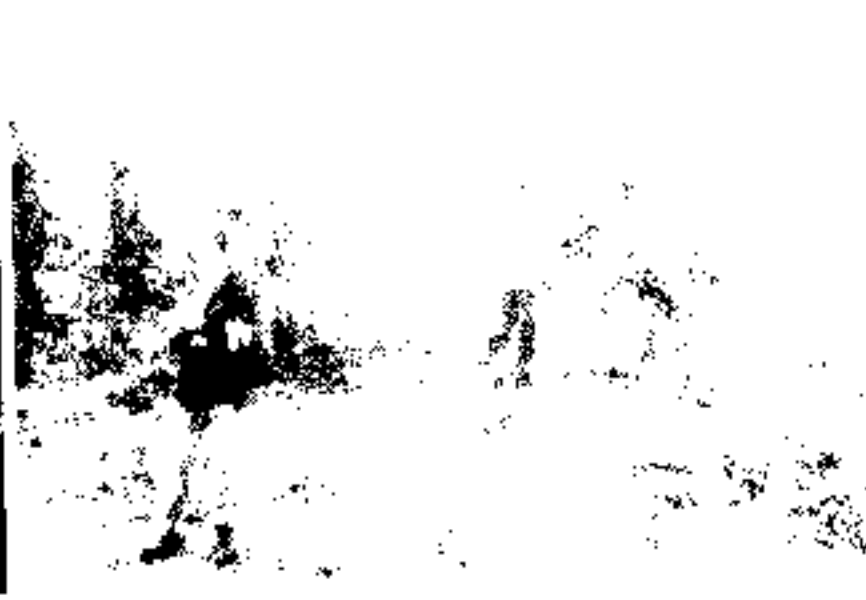
Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

3.2.1 Visita Sendero Las 12 Quebradas del río San Francisco (06 de enero de 2019)

Figura 4 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (7.18 Km) vs Track realizado en la visita



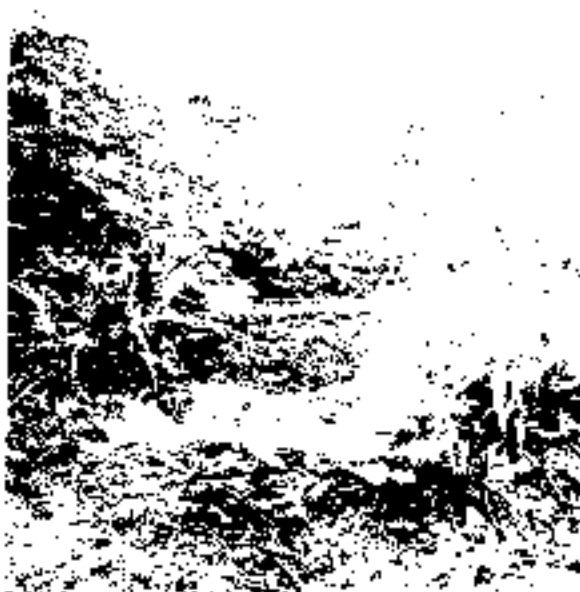
Fotografía 1 Punta de inicio de Recorrido - El Granizo



Fotografía 2 Señalética existente



Fotografía 3 Tipología de Sendero en algunos tramos



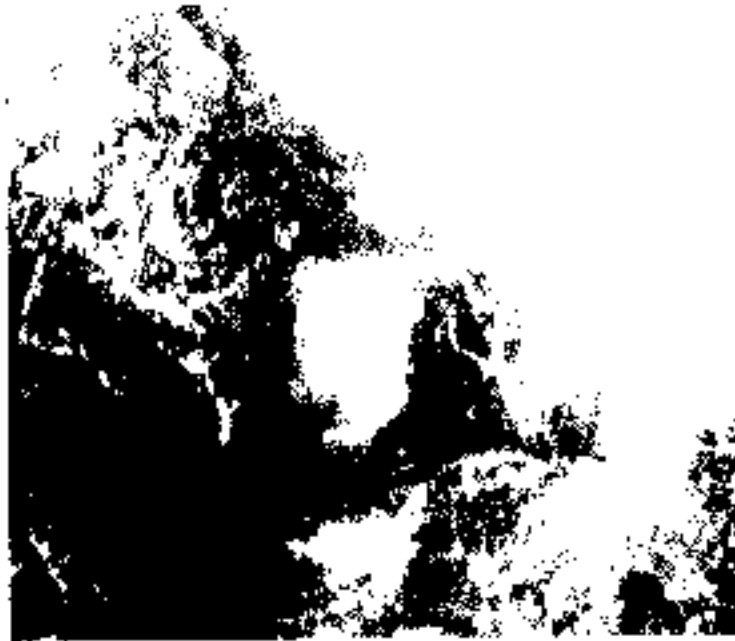
Fotografía 4 Puente sobre quebrada El Salitre



Fotografía 5 Puente sobre quebrada Boquerón



Fotografía 5 Pasos naturales para promover la integración con la naturaleza



Fotografía 7 El Cadillal - Punto de llegada



3.2.2 Visita Sendero Quebrada Las Delicias - Tramo 1 - (06 de enero de 2019)

Figura 5 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (570 m) vs Track realizado en la visita

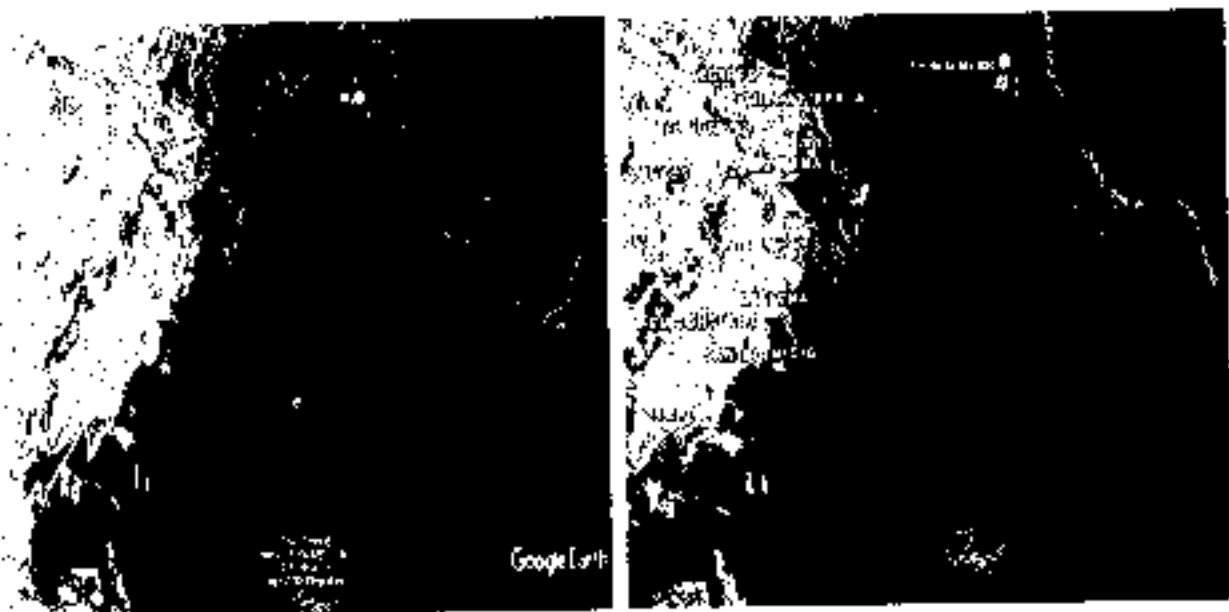


Fotografía 12 Puente Casnada- Cascada Las Delicias



3.2.3 Vista Sendera Guadalupe – Aguascalientes (11-01-2019)

Figura 6 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (1,67 Km) vs Track realizado en la visita



Fotografía 13 Punto partida Sendero Guadalupe



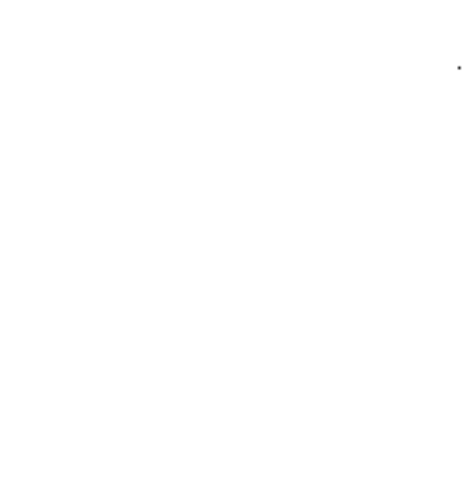
Fotografía 14 Punto de llegada en la cima del cerro Agueroso



Fotografía 15 Diferentes ecologías de sendero



Fotografía 16 Carreteras Aguasos Guadalupe



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No 02

FECHA DE CORTE:

FEBRERO 20 DE 2019

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales	1
1.2 Aspectos más relevantes...	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Control Financiero	2
1.5 Lista de variaciones y reclamaciones	3
2 Descripción del progreso	4
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	4
2.2 Actividades principales por realizar	4
2.3 Curvas de progreso	4
2.4 Análisis de la ruta crítica	6
2.5 Riesgos y advertencias	8
3 Instalación y puesta en marcha	9
3.1 Actividades principales	9
3.2 Reporte fotográfico	9
3.2.1 visita con proponentes a Sendero Guadalupe - Aguascalientes (08 de febrero de 2019)	9
3.2.2 Visita con proponentes al Sendero Las Delicias (09 de febrero de 2019)	11

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos	3
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones	3
Tabla 3 Avaros relacionado con actividades del convenio	5

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto	5
Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto	5
Figura 3 Cronograma	7

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Vista con proponentes Guadalupe - Aguanozo	9
Fotografía 2 Sendero Guadalupe - Aguanozo	10
Fotografía 3 Vista con Proponentes Sendero Guadalupe - Aguanozo	10
Fotografía 4 Sendero Las Delicias	11
Fotografía 5 Pozo Ahogado	11
Fotografía 6 Visita con proponentes Sendero Las Delicias	12
Fotografía 7 Sendero Las Delicias	12

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-20181473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la rehabilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital.

Participantes:	SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
	EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.P.
	AB SA ESP	Aguas de Bogotá SA ESP
	IDT	Instituto Distrital de Turismo

Fecha de Firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 3,529,481,806

Plazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- En la reunión de la exposición del proyecto Las Mariposas, se expuso que el EAAB será la encargada del mantenimiento y adecuación del aseo de las once quebradas del río San Francisco, dentro del marco del desarrollo de dicho proyecto. Por lo que en el convenio interadministrativo No. SDA-CV-20181473, el ejecutor solo realizará las tareas de Plan y Diagnóstico social sobre este sendero.
- Se realizó el cambio de estructuración en los estudios de conveniencia para estudios, diseños e intervenciones, con el fin de reducir procesos de contratación, tiempos y evitar aplicar responsabilidades a un tercero por parte del ejecutor de las intervenciones.
- Se está en espera de la entrega de la información del proyecto de Las Mariposas a fin de trabajar en el mismo sentido el proyecto de los Cerros Orientales, pues al ser en cierta forma parte integral del Megaproyecto lo más indicado es que sus directrices sean de la misma fundamentación.
- A cierre de este informe está pendiente la entrega de la documentación del PUP de la CAR por parte del IDT.

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 12 DE FEBRERO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el cual se abordan los siguientes aspectos:

- Se expone el cronograma y su porcentaje ejecutado, así como el desembolso acumulado del proyecto con una presentación de valores antes de IVA, para lo cual se solicita por parte del IDT dejarlo como valor total incluido IVA.
- Se aclara que según reunión AB-IDT el plan de desarrollo ecoturístico se realizará en el periodo marzo - diciembre, por lo cual la segmentación por capítulos se sacó del cronograma y se dejó solo el hilo como base de este ítem para presentación en la línea del tiempo, pues la programación desagregada será desarrollada por el contratista de este componente. Se comenta que, como resultado de dicha reunión, se desarrollará una mesa de trabajo bilateral entre el IDT y AB para el desarrollo del componente I "Plan de Desarrollo Ecoturístico y de Gestión Socioambiental".
- Se establece que a pesar de la existencia de un desembolso fa tanto por parte del IDT y FAAB al ejecutar, no existe en el momento atraso en esta etapa del proyecto generada por dicho concepto.
- La SDA expone que las delicias tienen 4 propietarios privados en los predios del Tramo 2, por lo tanto, se debe considerar esta particularidad puesto que se puede extender al tramo 1 y habría que tenerla en cuenta para el tema de licencias y permisos.
- Se aclara por parte de la SDA que la necesidad de un estudio de impacto ambiental es para construcciones nuevas, o que se sale del objeto del presente convenio, por lo tanto, se debe seguir la normatividad señalada en el plan de manejo ambiental.
- Se expone por parte de AB que en algunos tramos del Cerro Guadalupe - Aguascalco co-existe vegetación tipo sub-páramo con un sendero muy estrecho y escarpado, solo para el paso de una persona, a lo que la SDA dice que no se debe tocar dicha vegetación con el fin de que las personas disfruten de la biodiversidad presentada en los tramos mencionados.
- El IDT entrega a AB los documentos de delegación de supervisión y apoyo a la supervisión del convenio por parte de la entidad, para archivo en ejercicio de la Secretaría Técnica.

1.4 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Tabla 1 Control Desembolsos

PARTICIPANTES	TOTAL	APORTES		DESEMBOLOS	EFICUACIONES	
		DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SDA	\$ 2.581.448,738	\$ 2.581.448,738	\$ 0	\$ 2.581.448,738	\$ 0	\$ 0
CAMBOSP	\$ 568.011,358	\$ 483.972.556	\$ 78.858.100	\$ 0	\$ 0	\$ 12.615,870
ARSAESP	\$ 146.280,778	\$ 0	\$ 146.260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IDT	\$ 222.542,932	\$ 222.942,932	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL A LA FECHA	\$ 3,529,483,806	\$ 3,294,362,628	\$ 234,119,178	\$ 2,581,448,738	\$ 0	\$ 12,615,870
				78,36%	0,00%	0,37%

Nota: Los doce millones seiscientos quince mil ochocientos setenta pesos (\$12.615.870) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAA5 en el sendero de las doce quebradas de río San Francisco.

1.5 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Envío de la documentación de Las Delicias realizada por la SDA para pasarla a AB	En espera de recepción de documentos
Concretar contrataciones Estudios, diseños, adecuaciones	Por definir
Oficializar el Plan Operativo	Por definir
Concretar contrataciones de interventoría	Por definir
Avanzar en el proceso precontractual del componente 1 "Plan de Desarrollo Ecoturístico y de Gestión Socioambiental"	Por definir

2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

Se han realizado las diferentes visitas a los senderos Guadalupe, Aguamos y Las Delicias en compañía de los proponentes para la elaboración de la propuesta para los Estudios, diseños y adecuaciones, con el fin de darles a conocer el terreno en el cual se desarrollarán las actividades y adicionalmente se plantearon una serie de preguntas y aclaraciones que sirven de base para el proceso de contratación a seguir.

En relación con las actividades de contratación de estudios, diseños e interventoría:

- Se realizaron las vistas al sitio en compañía de representantes de 10 empresas interesadas en el proyecto
- Se estructuró la invitación a cotizar las actividades de Estudios, Diseños e Intervenciones.
- Se envió la invitación a cotizar a las empresas.
- Se recibieron preguntas por parte de los oferentes.
- Se respondieron las preguntas a los oferentes.
- Se envió invitación final para cotizar a las 10 empresas dando como fecha límite de presentación de las cotizaciones el día 04 de marzo de 2019 con el fin de determinar el movimiento del mercado para el proyecto

2.2 Actividades principales por realizar

- Oficializar el Plan Operativo
- Concretar contrataciones Estudios, diseños, adecuaciones.
- Concretar contrataciones de interventoría.
- Avanzar en el proceso precontractual del componente : "Plan de Desarrollo Económico y de Gestión Socioambiental".

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulada del proyecto

Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

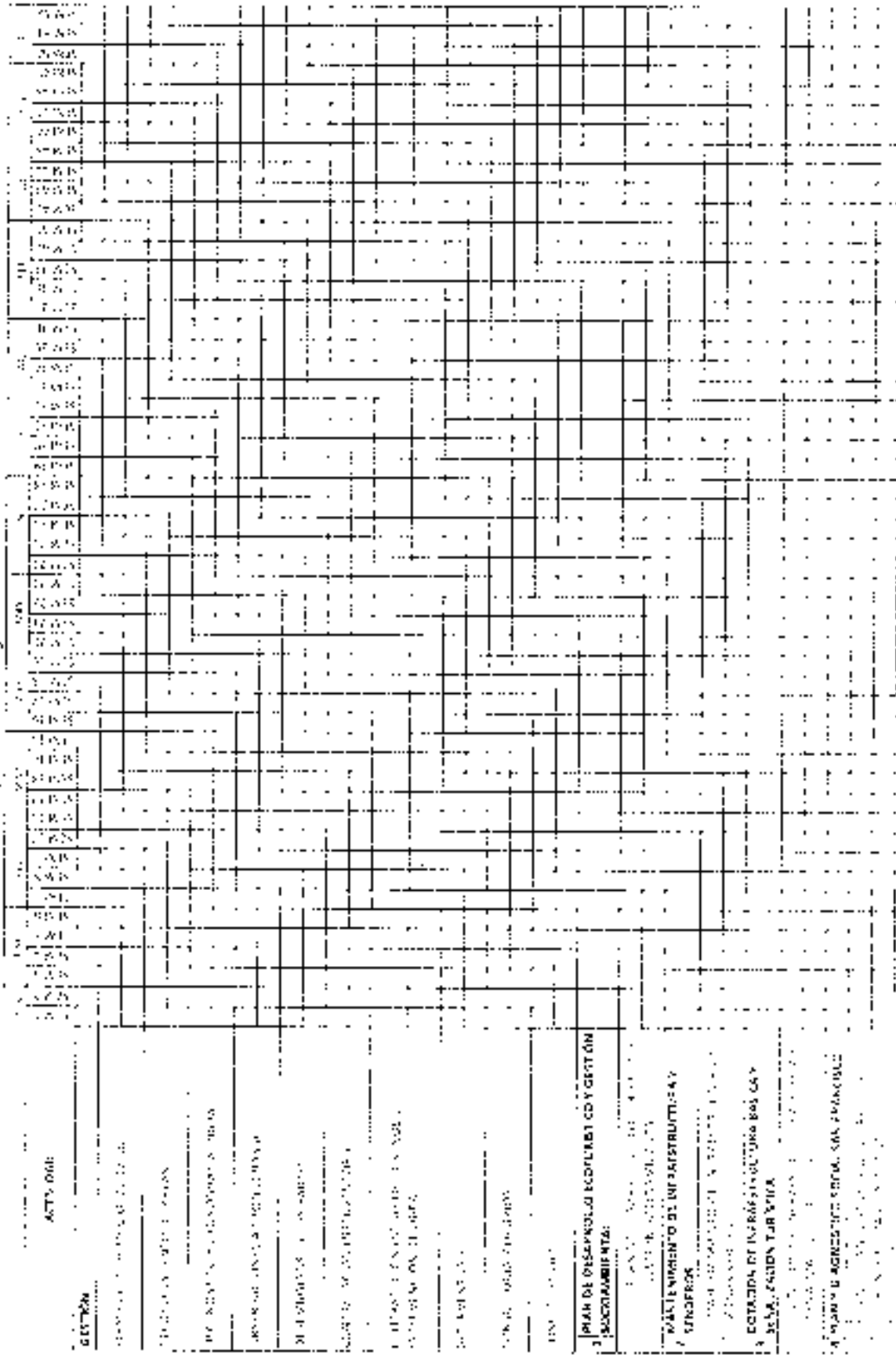
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio

Día correspondiente	62
% Programado	7,99%
% Ejecutado	6,38%
Atraso en días	7,67

2.4 Análisis de la ruta crítica

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de contratación de Estudios, Diseños e Intervenciones. Paralelamente, se desarrollan las actividades de contratación de Interventoría. Dichas actividades, conforman la ruta crítica para la implantación del proyecto.

Figure 3 Gantt chart



2.1. Riesgos y advertencias

En caso de ser requerido, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo J.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 13 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico

Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

3.2.1 Visita con proponentes al Sendero Guadalupe – Aguascalientes (08 de febrero de 2019)

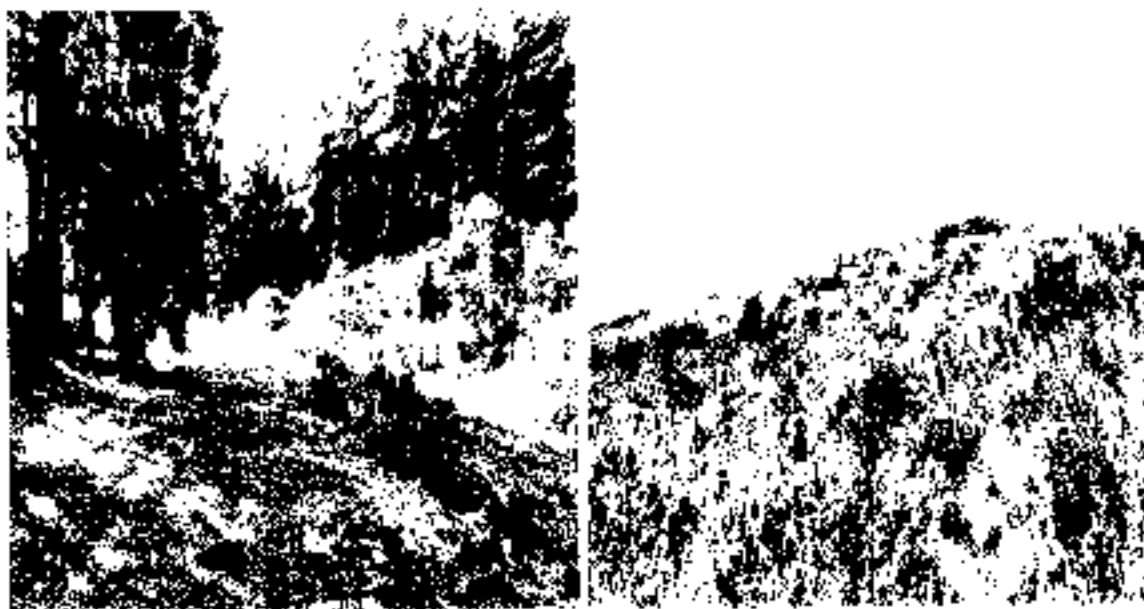
Fotografía 1. Visita con proponentes Guadalupe – Aguascalientes



Fotografía 2 Sendero Guadalupe - Aguanozo



Fotografía 3 Visita con Proponentes Sendero Guadalupe - Aguanozo

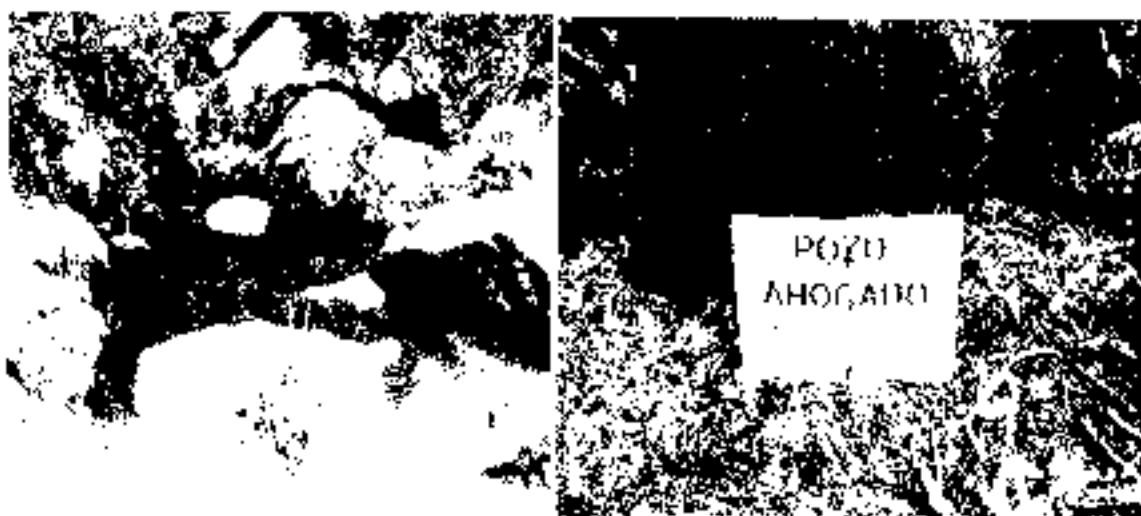


3.2.2. Visita con proponentes al Sendero Las Delicias (09 de febrero de 2013)

Fotografía 4 Sendero Las Delicias



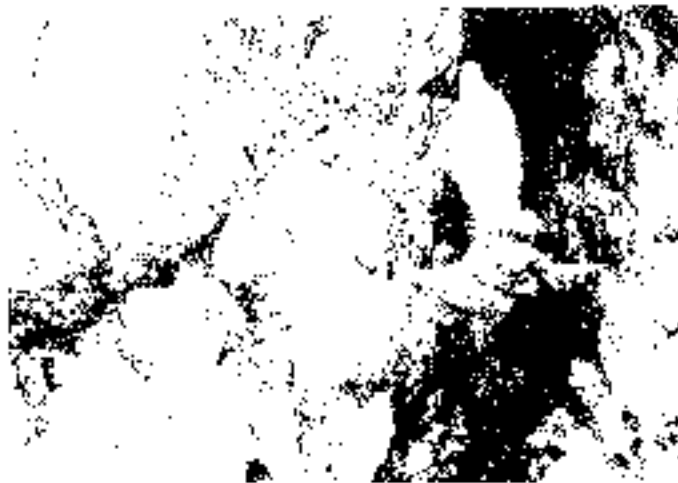
Fotografía 5 Pozo Ahogado



Fotografía 6 Vista con arroyos Sendero Las Delicias



Fotografía 7 Sendero Las Delicias



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SOA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No. 03

FECHA DE CORTE:

MARZO 20 DE 2019

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales	1
1.2 Aspectos más relevantes.....	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Control Financiero	3
1.5 Lista de variaciones y reclamaciones	4
2 Descripción del progreso.....	5
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	5
2.2 Actividades principales por realizar	5
2.3 Curvas de progreso	6
2.4 Análisis de la ruta crítica	7
2.5 Riesgos y advertencias.....	9
3 Instalación y puesta en marcha	10
3.1 Actividades principales	10
3.2 Reporte fotográfico	10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos	4
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones	4
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio	9

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado de proyecto	5
Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto	6
Figura 3 Cronograma	8

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-2018/473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la rehabilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital.

Participantes:	SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
	EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
	AB SA ESP	Aguas de Bogotá SA ESP
	IDT	Instituto Distrital de Turismo

Fecha de firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 1,529,481,800

Prazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- El ensamblaje que debe realizar el acueducto es de suma importancia para las actividades subsiguientes en el cronograma planteado, pues es la base para la expansión del CDP y poder desarrollar los procesos asociados en los componentes I y III.
- Como resultado del comité técnico la SDA socializará los snapes del proyecto Las Marposas con el fin de definir la conexión que existe entre dicho sendero y los senderos objeto del presente convenio.
- Se modificó, resultado del comité técnico, el tiempo de instalación y entrega de la señalética, el cual estaba para las cuatro ó cinco semanas y se dejó para realizarse en el mayor tiempo posible con el fin de poder realizar talleres educativos y de concientización a la comunidad para el cuidado de la señalética, esto aprovechando el tiempo en que las entidades harán presencia en el desarrollo del convenio.

2.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso de meses se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL 23 DE MARZO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el cual se abarcan los siguientes aspectos:

- Se presenta avance financiero del convenio, en el cual se especifica que la SDA y el IDT han realizado los respectivos aportes en efectivo y están pendientes los aportes por \$489.972.958 pesos de la LAAB, por lo que la SDA plantea el interrogante de la necesidad del desembolso de los dineros de la LAAB para poder expedir el CDP para que el ejecutor, AB, pueda salir a contratación.
- La SDA indica a AB por el inventario de árboles en riesgo que el acueducto debe entregar como aporte en especie, a lo que AB responde que se realizará la respectiva solicitud.
- IDT y SDA proceden a leer la forma de desembolso de los recursos por parte de LAAB con el fin de aclarar las condiciones del procedimiento.
- Se expone que se tienen cuatro procesos en el desarrollo del programa: Componente I, Plan de desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental; Componente II, Mantenimiento de infraestructura y senderos; Componente III, dotaciones, de los cuales se están adelantando los procesos de contratación para estudios, diseños, adjudicaciones e interventorías, Componente IV, consistente en aporte en especie, que se desarrolla por cada una de las entidades, reportando las actividades al comité técnico.
- Se presenta la descripción de las actividades de gestión, entre las cuales están: Visitas a los senderos Guadalupe- Aguansa y Las Delicias en compañía de los proponentes, Estructuración final de estudios de conveniencia para Estudios, Diseños, Intervenciones e Interventorías y Análisis del documento de Plan de Uso Público de la CAR, remitido por el IDT.
- Se presenta el cronograma y su porcentaje ejecutado, indicando que se encuentra en la fase de estructuración de procesos contractuales, a la vez que se presentan los aportes realizados por las entidades participantes.
- Se establece que a razón del desembolso faltante por parte de FAAR al ejecutor, se hace necesario ajustar el cronograma a partir de las firmas de los respectivos contratos.
- Decidido a las proposiciones realizadas por el IDT en el comité anterior, se ajustaron a los valores del componente I, dotación e infraestructura básica con la inclusión del IVA y se acordó que el recurso de 320 millones referente a estudios, diseños e interventoría se descuentan del componente II.

- Se plantea por parte del IDI que la señalética no se instale en las últimas cuatro semanas como aparece en el cronograma, sino que se trate de hacer con el desarrollo del componente I Plan de desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental, con el fin de realizar un acompañamiento social en el cual se integre un programa de educación y cuidado de la señalética, aprovechando la presencia de las entidades en el marco del convenio para desarrollar dicho programa educativo.
- AB presenta temas de contratación de procesos, a lo que la SDA advierte que dichas fechas deberán ser susceptibles de cambio dependiendo de la expedición del CDP, para lo cual se deberá resolver el tema de desembolso con el acueducto.
- Se especifica que el valor de la interventoría para los componentes II y III es el resultado del sondeo de mercado realizado por AB entre los profesionales interesados, el cual obedece a recursos profesionales y su correspondiente dedicación al proyecto, estimándose aproximadamente el 8% sobre el valor del contrato base.
- Se comenta que el sendero Las Delicias es un acceso al sendero Las Mariposas, por lo cual no hay interposición entre estos. Sin embargo, la SDA envía los shapes del sendero Las Mariposas para determinar los puntos de conexión que tiene dicho sendero con los senderos del presente convenio.
- El IDI expresa que se debe tener en cuenta a la comunidad para la definición de los diseños de señalización a implementar, dado que, en proyectos pasados han tenido problemas en este sentido. La SDA y AB indican que lo importante es seguir los lineamientos del PMA y el PUP en cuestión de los diseños e instalación de mobiliario, y con base en los resultados obtenidos en este sentido se socialicen con la comunidad.
- El IDI expresa que el Componente I, se considera como la base para la implementación de la señalización, dado que esta deberá responder tanto a los lineamientos PMA y el PUP, como al resultado de la gestión socioambiental en dicho componente, en el que se debe contemplar la participación las comunidades y las organizaciones que hacen parte de los senderos para procurar su apropiación.

3.4 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto

Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

Tabla 1 Avance relacionado con actividades del convenio

Día correspondiente	90
% Programado	14.25%
% Ejecutado	12.75%
Atraso en días	6.9

2.4 Análisis de la ruta crítica

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de contratación de Estudios, Diseños e Intervenciones. Paralelamente, se desarrollan las actividades de contratación de Interventoría. Dichas actividades, conforman la ruta crítica para la implantación del proyecto.

2.5 Riesgos y advertencias

En caso de ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Ovejas Tramo J.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 26 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico:

Para el periodo relacionado del presente informe, no se relaciona reporte fotográfico puesto que no se realizaron actividades de campo como en los otros periodos.